

SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN

QUEDA PROHIBIDO REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

2025



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86.87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[Redacted]

AVE CATASTRAL: [Redacted] ZONA: H-125-B

R.F.C.: PEGS770702JG2

DOMICILIO: [Redacted]

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: CLÍNICA / CONSULTORIO CORTA ESTANCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: [Redacted] S.A.R.E.: ----

REGIMEN AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

ÁREA DE SUPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO: [Redacted]

ÁREA DE SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [Redacted]

CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTO: 10 CAJONES

FECHA DE EMISIÓN: 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

0909

FOLIO: [Redacted]

[Redacted Signature Area]

Lic. José Alonso Chavarría Guevara
Director de Desarrollo Económico